

Las comunidades de aprendizaje campesino como una vía para la creación de empresas sociales y cooperativas, desde la perspectiva del desarrollo local y endógeno en la industria del mezcal en la mixteca poblana

Liliana Guadalupe Lozano Blanco¹

Pedro Macario García Caudillo²

Resumen

En 2009 se publicó un estudio dirigido por Johan Rockström, director del Centro de Resiliencia de Estocolmo de la misma Universidad, que se ha titulado *Límites planetarios: Explorando el espacio de operación seguro para la humanidad*, y se ha convertido en una pieza fundamental para comprender y abordar los desafíos ambientales que enfrenta la humanidad en el siglo XXI. Estos límites no solamente son interdependientes, sino que también presentan umbrales y puntos de inflexión que, de ser cruzados, podrían llevar a cambios drásticos e irreversibles en el funcionamiento del planeta Tierra. Por lo que es oportuno mirar hacia la subjetivización y adjetivación del desarrollo.

¿Por qué el desarrollo? Como bien resume Gilbert Rist (2002), el desarrollo es el nombre genérico que ha prevalecido en las múltiples prácticas destinadas a aumentar el bienestar de la humanidad, sin embargo, los gobiernos de determinados países han generado esfuerzos y acciones para buscar dicho proceso en las distintas escalas territoriales, enfocándose de manera consistente en la atracción y retención de inversión extranjera, buscando crear las condiciones para la localización de las actividades económicas en sus territorios, dejando de lado la mirada hacia lo local y endógeno que establecen los actores y el territorio como ejes centrales del proceso de desarrollo.

Por ello en la presente investigación se esboza parte esencial de la genealogía del desarrollo, y ante la posible etapa actual del postdesarrollo, se aborda el desarrollo local para después incorporar la perspectiva territorial del desarrollo endógeno que, para el siguiente caso, plantea la existencia de una transición de la economía rural a una posrural capaz de transformar la realidad social. La expresión más significativa del desarrollo local endógeno es el territorio, donde las Comunidades de Aprendizaje son uno de los senderos hacia la construcción social de territorialidades.

Ante ello, se expone el caso de las Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC) de la mixteca poblana. Las actividades que han implementado y desarrollado las CAC se debe en respuesta a una serie de problemáticas en la región: con la industrialización del mezcal, empresas capitalistas han ingresado en los territorios mediante el establecimiento desmedido de plantaciones de maguey que afectan el medio ambiente y en especial traen consigo modelos de negocio en los que se desplazan los sistemas productivos artesanales, se detona el coyotaje en perjuicio de los productores (as) y se convierten en jornaleros de estas empresas.

¹ Maestra en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, cursa el Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), liliana.lozanob@alumno.buap.mx

² Doctor en Economía, Profesor e Investigador en el Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social en la Facultad de Economía de la BUAP, pedrom.garcia@correo.buap.mx

Actualmente las CAC se han constituido en cooperativas de producción de bienes y servicios que generan empleos y dan valor agregado a la especie local, están en procesos integrales de formación, capacitación y aprendizaje continuos orientando acciones bajo la identidad cooperativista y están conformando una integradora regional de servicios mediante la planificación local, que ha derivado en un proyecto común que reconfigura la capacidad autónoma, autogestiva y sostenible. El proyecto de investigación continúa con hallazgos significativos, reconociendo aciertos y desaciertos, identificando necesidades, así como dificultades y casos de resiliencia, con el fin de que este *proyecto local, endógeno y territorial* pase a ser un motor de desarrollo regional.

Conceptos clave: Comunidades de aprendizaje campesino, Desarrollo endógeno, Industria del mezcal

Introducción

Para entender el papel que desempeña las CAC, es oportuno señalar a qué se refieren y especificar de qué manera son abordadas en el proyecto de investigación. De antemano es importante comprender que su ejercicio es dinámico y multifacético, y por lo tanto no se puede apreciar su ejercicio con una mirada no relacional. Por ello es oportuno analizarlo bajo un enfoque de interseccionalidad, porque éste permite entender las relaciones de las condiciones o elementos que operan simultáneamente al interior de la CAC, como también se puede comprender los efectos singulares de ese entrecruzamiento.

El desarrollo de emprendimientos colectivos, con un sentido de responsabilidad social y ambiental, iniciado por las CAC de productores (as) de mezcal tradicional de la mixteca poblana, requiere de la generación y promoción de una serie de condiciones integrales.

Dado que uno de los objetivos del presente artículo es visibilizar parte del proyecto de investigación, en el primer apartado se desarrollan los campos conceptuales de Desarrollo y Territorio, estos dos marcos teóricos son medulares para acercarse al concepto de Comunidades de Aprendizaje (CA). Y en ese sentido, en el segundo apartado, se exponga el caso de las CAC de la mixteca poblana.

En el primer apartado, se parte de una revisión de la versión que señala que el Desarrollo, como discurso predominante asociado al progreso, crecimiento e inclusive al bienestar, es acorde al actual funcionamiento de la economía globalizada que está relacionada ideológica y materialmente con el eurocentrismo y la extensión de relaciones predominantemente capitalistas. Si bien los conceptos y modelos han sido importados desde Estados Unidos y Europa principalmente, guiados por una combinación de conductismo y funcionalismo, han sido usados en formas incompatibles para el contexto de la región latinoamericana.

De ahí que se hace una revisión de aquellas versiones abordadas desde otras perspectivas, como lo es el Desarrollo Local Endógeno, que tiende hacia esquemas económica y ambientalmente capaces de revalorizar, resignificar y reorientar el emprendimiento colectivo, fenómeno latente en las CAC, integradas desde bases sociales indígenas y locales, enraizadas en el territorio, que son productoras principalmente de maguey y mezcal en la región de la mixteca poblana, y que al momento de narrar su caso, se hallan componentes esenciales: la diversidad biocultural y la propiedad colectiva.

Con la transformación de la piña de maguey en mezcal se detonará el desarrollo económico, donde es y será imprescindible la participación y organización de estas CAC para el desarrollo y

sostenimiento de sus actividades productivas, que les permita preservar sus tierras, su cultura, fortalecer su identidad étnica y ser capaces de buscar estratégicamente las condiciones para posicionarse en el mercado de manera consciente y sustentable.

La concepción predominante de desarrollo

El intento de entender la estructura de la *sociedad* y explicarlo a los demás, posiblemente tan antiguo como la propia humanidad, ha tenido como consecuencia la aparición de una abundante terminología, rica en sinonimias, un amplio repertorio de metáforas, diversidad de principios, sin más, teoría y conocimiento social, crítico o reflexivo. Asimismo, a lo largo del tiempo y del espacio se ha ido circunscribiendo el entendimiento y la comprensión del *desarrollo*.

Siguiendo a la geología histórica, en la actual era cenozoica, se ha pasado del periodo geológico llamado Holoceno al periodo denominado Antropoceno cuyo motor de cambio es la influencia de la actividad humana, la cual disminuye la biocapacidad de la Tierra a mayor velocidad de lo que ésta puede regenerarse. Sin embargo:

El mayor consenso gira en torno a la idea de que el Antropoceno comienza alrededor de la segunda mitad del siglo XVIII “cuando se producen aumentos notables y constantes de CO₂ y CH₄ en la atmósfera... Asociado a la proliferación de maquinaria industrial y su demanda energética satisfecha con combustibles fósiles” (Fernández, 2011, p.70).

El cambio de este periodo es el resultado de la influencia de la actividad humana, en específico: de la expansión del sistema urbano-agro-industrial a escala planetaria, que se da junto con un incremento poblacional mundial. Metabolismo activado y amplificado por un sistema que se basa en el crecimiento y acumulación (de la riqueza) sin fin, que ya había dado comienzo en el siglo XVI, esto es, el capitalismo.

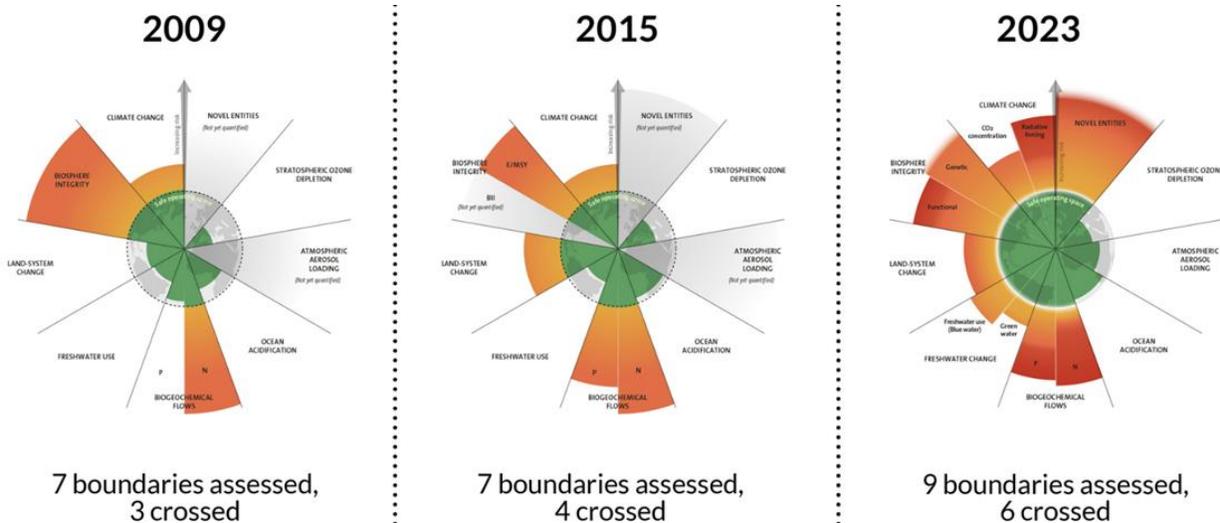
Este cambio en referencia al Antropoceno que empezó a gestarse desde el siglo XVIII, incrementó sobremanera a lo largo de las últimas épocas históricas, precisamente en los últimos cincuenta años, y el cual ha sido guiado por un cierto modo de vida y ritmo de la actividad humana, que sigue generando profundos estragos y su impacto durará siglos. Clara señal de que este apogeo del metabolismo urbano-agro-industrial se aceleró aún más en la segunda mitad del siglo XX.

Un tema de estudio dirigido por Johan Rockström, director del Centro de Resiliencia de Estocolmo de la misma Universidad, el cual fue publicado en 2009 y se ha titulado precisamente *Límites planetarios: Explorando el espacio de operación seguro para la humanidad*, se ha convertido en una pieza fundamental para comprender y abordar los desafíos ambientales que enfrenta la humanidad en el siglo XXI. Estos límites no solamente son interdependientes, sino que también presentan umbrales y puntos de inflexión que, de ser cruzados, podrían llevar a cambios drásticos e irreversibles en el funcionamiento de la reproducción de la comunidad de vida, es decir, el planeta Tierra.

Aquí se identifican nueve límites planetarios: cambio climático, acidificación de los océanos, agotamiento del ozono estratosférico, ciclos de nitrógeno y fósforo (límites de los flujos biogeoquímicos), uso global de agua dulce, cambio en el uso de la tierra o suelo, tasa de pérdida de biodiversidad, contaminación química y carga atmosférica de aerosoles. Rockström et al. en 2015 estimaron que se habían transgredido cuatro límites planetarios. Y para el 2023 había ascendido a seis límites sobrepasados: el del cambio climático, la tasa de pérdida de biodiversidad,

el cambio en el uso del suelo, el cambio del ciclo del nitrógeno y del fósforo, la utilización del agua dulce, e introducción de nuevas entidades como contaminantes ambientales: plásticos (véase Gráfico 1).

Gráfico 1. Los límites planetarios a lo largo de los años



Fuente: Página web de la Universidad de Estocolmo: Centro de Resiliencia de Estocolmo (2023).

Por ello, es oportuno mirar hacia la subjetivización y adjetivación del desarrollo. ¿Por qué el desarrollo? Como bien resume Gilbert Rist (2002), el desarrollo es el nombre genérico que ha prevalecido en las múltiples prácticas destinadas a aumentar el bienestar de la humanidad. Ese modo de concebir fue, por su carácter y por su origen, eurocéntrico.

Siguiendo a Luis Villoro (1992), estos significados giran alrededor de ideas básicas que caracterizan a una época o edad. Y estas ideas básicas pueden condensar, por lo tanto, lo que se puede llamar *una figura del mundo*, dejando de lado las demás *figuras*, hasta constituirse como ideología. La ideología es un fundamento y puede posicionarse como dominante cuando se proyecta hacia una sociedad o civilización entera que la asimila, haciendo uso de matrices de poder y mecanismos de conocimiento. Por ello, “una época histórica dura lo que dura la primacía de su figura del mundo” (Villoro, 1992, p.2). Con capacidad de trascender las fronteras y subsecuentes épocas históricas: ideología (dominante) o centrismo.

Así que el cambio social calificado de desarrollo, en un inicio, fue un fenómeno histórico del que se apoderó la ideología naturalista: “... analogía que asimila la sociedad a un organismo vivo y que piensa el cambio social, o el desarrollo, en términos de crecimiento propio de los sistemas biológicos, tiene un efecto de verosimilitud, pero a costa de descuidar las especificidades sociohistóricas” (Rist, 2002, p. 41). Posición que se remonta a la ciencia aristotélica donde el campo de la ciencia, para Aristóteles, es coextensivo con el de la naturaleza, por lo que “permanece fiel a la teoría de los ciclos: lo que nace, crece y alcanza su madurez, acaba también por declinar y morir, en una perpetua repetición” (Rist, 2002, p.53). La idea de ciclo tiene como primera función asegurar la repetición o la reproducción de los seres naturales. Se habla entonces de eternos retornos posicionando una historia natural en la Edad Antigua.

Es así que en el núcleo occidental permanece la idea manipulada de que existe una historia natural de la humanidad, es decir, “el desarrollo de las sociedades, de los conocimientos y de las riquezas corresponde con un principio natural” (Rist, 2002, p.51). Durante este desarrollo natural de las sociedades se impide considerar sus especificidades, en donde las sociedades no occidentales se encuentran privadas de su historia y cultura. “Occidente podía considerar la colonización como una empresa generosa encaminada a hacer avanzar por el camino de la civilización a unas sociedades más o menos atrasadas” (Rist, 2002, p.55).

Y alrededor de 1948 el desarrollo adquiere un sentido transitivo, ello significa poder intervenir externamente. Desde el exterior poner recursos a disposición para ayudar a los otros a ayudarse a sí mismos, es incitar a producir más. A quienes se les debe ayudar se les denomina subdesarrollados, tal adjetivo aparece al comienzo del primer párrafo del Punto IV en el discurso del presidente estadounidense Truman. El estado de subdesarrollo no es el inverso del desarrollo, sino, bajo la metáfora biológica, una fase embrionaria. El subdesarrollo se entiende como un estado de carencia.

Una vez que se ha escudriñado en esencia la genealogía del desarrollo, lo que prosigue es el postdesarrollo, al respecto se retomarán los aportes del colombiano Arturo Escobar.

El postdesarrollo intenta designar por lo menos tres objetivos interrelacionados:

Primero, la necesidad de descentrar el desarrollo; es decir, de desplazarlo de su posición central en las representaciones y discusiones sobre la realidad social en Asia, África y América Latina, para ello, abrir el espacio discursivo a otras formas de describir esa realidad.

Segundo, al desplazarlo de su centralidad en el imaginario discursivo, es posible imaginar el fin del desarrollo al identificar alternativas al desarrollo, en lugar de alternativas de desarrollo, como una posibilidad concreta.

Tercero, el postdesarrollo propone que las ideas más útiles acerca de las alternativas podrían ser obtenidas de los conocimientos y prácticas de los movimientos u organizaciones sociales, más que los flamantes expertos formados en las grandes universidades del mundo (Escobar, 2017, p.31).

Desarrollo endógeno local

Para poder hablar sobre desarrollo endógeno local es oportuno considerar primero lo formulado por José Arocena (2002) en *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*.

Así como la noción de desarrollo tuvo un contenido que permitió dinamizar las sociedades subdesarrolladas, el desarrollo local sirvió para movilizar las poblaciones marginadas por la crisis en los países industrializados. En ambas situaciones se inventó un discurso prometedor y atractivo para dinamizar el sistema y paliar los efectos más nocivos del *crecimiento capitalista*. De ahí que se *revalorizó la pequeña dimensión como una respuesta readaptada*. Es así que las políticas de formación para el empleo, el fomento de la pequeña empresa, los llamados polos de reconversión, entre otros más, son expresiones de ese esfuerzo por movilizar los recursos humanos en período de crisis.

“Es en el contexto de esta crisis que sufrieron los países industrializados en los años setenta, particularmente hacia fines de esa década, que comenzó a hablarse de desarrollo local. Un

discurso cada vez más generalizado se centraba en el concepto de *iniciativa local*” (José Arocena, 2002, p.7).

Si bien la iniciativa local inscrita en una tradición que le ha otorgado su razón de aparecer, al final sigue preservando una figura de mundo de determinada época, encaminada hacia la concentración del aparato productivo en determinadas zonas del planeta, en pocos centros de alta tecnología, etc. acentuando también polos desiguales; sin embargo, puede tomar otro sentido y rumbo cuando se constituye en un instrumento para la construcción de nuevas formas sociales o figuras de mundo.

Arocena (2002) menciona que “existe un lugar, una dimensión y/o una escala en la que la búsqueda de superación de la forma tradicional de desarrollo se articula con esta *nueva valorización de la iniciativa: la escena local*” (p.7). Y más allá de las dificultades para la definición de lo local, es necesario partir de que, a pesar de que se haya considerado que no se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en la que está inscrito, el análisis de las grandes determinaciones sistémicas y estructurales no agota el conocimiento de la realidad.

Lo anterior entonces, como bien lo posiciona Arocena (2002), requiere hacer una clara distinción, ya que en el análisis de lo local se encuentran aspectos que le son específicos, que no son el simple efecto de la reproducción a todas las escalas de las determinaciones globales, ni el análisis de lo local no es todo el análisis de la realidad, sino que *lo local es una dimensión específica de lo social*, que plantea a *lo local como una noción relativa*, evitando caer en ciertos vicios.

El autor señala la importancia de la planificación e iniciativa, una tan necesaria hacia la otra. Respecto a la planificación, se trata de la capacidad que tiene la persona de actuar según una representación mental del desarrollo futuro de su acción, en respuesta y pertinencia a las actuales condiciones sociales, económicas y ambientales. Ahora bien, no hay alguna sociedad que funcione únicamente por la aplicación de un plan, pues siempre será necesaria esa dosis de iniciativa, un claro signo de la existencia del actor local como portador de alternativa, esto es, una dosis de movilización del conjunto de actores locales. En suma: la planificación local supone la existencia de actores locales capaces de iniciativa.

También el autor plantea que “los procesos de desarrollo local han mostrado la importancia de la dimensión identitaria... Este componente identitario encuentra su máxima expresión colectiva cuando se plasma en un *proyecto común*” (Arocena, 2002, p.9). La identidad es por un lado continuidad y por otra ruptura (cambio), generadora de una acumulación cultural, se rebela y descubre que la única posibilidad de supervivencia es impulsar *procesos de desarrollo localmente controlados*. “De la capacidad para concretar esta dinámica en acciones que aporten resultados socioeconómicos dependerá el éxito o el fracaso de estas iniciativas de raíz cultural” (Arocena, 2002, p.7).

En los procesos de desarrollo local es imprescindible la construcción social cotidiana, los actores concretos y su entorno inmediato, así como la permanente transformación de la naturaleza y su territorio cargado de historia, sus mecanismos de convivencia, de participación y de organización, capaces de integrar sus iniciativas en estrategias comunes al conjunto de la sociedad local con la posibilidad de desembocar en la creación de organizaciones/instituciones adecuadas.

Con énfasis en que:

Un territorio con determinados límites es, entonces, sociedad local cuando es portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizados por sus miembros y cuando conforma un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza. “Dicho de otro modo, una sociedad local es un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados” (Arocena, 2002, p.9).

Es así que se incorpora una perspectiva complementaria al desarrollo local como lo es el desarrollo endógeno que, para el siguiente caso, plantea la existencia de una transición de la economía rural a una posrural capaz de transformar la realidad social.

En México, la actual gestión del Gobierno ha propiciado la intervención de actores locales y regionales, y junto con esta se empezó a estructurar una estrategia de descentralización que abre paso a las iniciativas locales, y una perspectiva de desarrollo con enfoque territorial acompañada del cambio paradigmático del desarrollo exógeno hacia el endógeno.

El desarrollo endógeno retoma las capacidades locales para la gestión del desarrollo e involucra innovaciones y difusión del conocimiento, densidad institucional, desarrollo rural territorial y organización flexible para la producción (Vázquez Barquero, 2000^a, p. 63). Retomando la idea de Rojas (2008) *los espacios locales bajo nuevas valorizaciones* se convierten en territorios sociales de arraigo e identidad (Citado en Vázquez Barquero, 2000^a, p.63).

Otro elemento a destacar es que la perspectiva crítica del desarrollo endógeno tiene su sustento en la forma de apropiación de la naturaleza; en el caso del desarrollo económico, es bajo el régimen de propiedad privada, y en el caso del desarrollo endógeno, por lo general ocurre bajo un régimen de propiedad común (Citado en Vázquez Barquero, 2000^a, p. 64).

Las comunidades rurales se encuentran en el centro de la intersección socioecológica, como una entidad tensada por las fuerzas de la naturaleza y de la sociedad (Toledo, 1996). Esta tensión se debe a los intercambios materiales que la comunidad realiza con la naturaleza (intercambios ecológicos) y con la sociedad (intercambios económicos) (Toledo y García-Frapolli, 2008).

Estos intercambios están mediados por el régimen de propiedad, que define las reglas de apropiación de los bienes y la asignación de los recursos disponibles para el aprovechamiento productivo; determina alcances y restricciones en el control de bienes apropiables; transferencia de bienes de unas manos a otras... (Citado en Vázquez Barquero, 2000^a, p. 66).

El desarrollo endógeno parte de los recursos naturales locales, las capacidades y habilidades de los actores para desarrollar modos de apropiación de recursos propios en los que existe un control por parte de los actores locales sobre la producción (Citado en Vázquez Barquero, 2000^a, p. 64). Este abordaje recae en la identificación de una transición del modo de apropiación rural a un nuevo modo de apropiación posrural.

Desarrollo con perspectiva territorial

Todos los seres que conforman las comunidades de vida tienen un derecho natural a su sustento porque es el derecho a la vida; de ahí la importancia de las economías vivas donde los sistemas

económicos protegen la integridad de los ecosistemas, los medios de vida de las personas y satisfacen las necesidades de éstas; a su vez, estas economías vivas están levantadas sobre economías locales porque es “en el nivel local donde más cuidadosa, creativa, eficiente y equitativamente se hace posible la conservación de los recursos de la Tierra y la creación de medios de vida sostenibles y satisfactorios” (Shiva, 2006, p.18).

La expresión más significativa del desarrollo local endógeno es el territorio. Por lo que se señalan algunos apuntes sobre el territorio, elaborados por el colombiano Arturo Escobar.

El brasileño Carlos Porto introduce una distinción entre territorio, territorialización y territorialidad: “el territorio es una categoría que presupone un espacio geográfico que es apropiado, y ese proceso de apropiación (territorialización) crea las condiciones para las identidades (territorialidades) las cuales están inscritas en procesos” (Citado en Escobar, 2017, p.91). Recuperar el espacio geográfico para una teoría social crítica a través de esta tríada de conceptos, supone un paso de la geografía como ciencia a la *geo-grafía*, es decir, a la comprensión de “las nuevas grafías de la tierra”, formas de *geo-grafiar* (Citado en Escobar, 2017, p.91).

La construcción del concepto de territorio contempla de manera referencial tres elementos fundamentales: “el proyecto de vida de las comunidades, sustentado en sus territorios y centrado en el Buen Vivir” (Arturo Escobar, 2017, p.87). Es así como el territorio se concibe como algo más que una base material para la reproducción de la comunidad humana y sus prácticas, no son sólo relaciones instrumentales y de uso, también son sociales.

No hay conservación sin control del territorio y toda estrategia de conservación tiene que partir de los conocimientos y prácticas culturales de las comunidades. El potencial del proyecto de vida de las comunidades está basado en valores propios de su cosmovisión y prácticas; considera la vocación del territorio y su defensa como espacio que sustenta el proyecto de vida; visualiza la dinamización organizativa en torno a la apropiación del territorio, base de la alimentación; parte de la participación para las estrategias de transformación más amplias, especialmente a través de su vinculación con organizaciones étnico-territoriales (Arturo Escobar, 2017, p.78).

En ese tenor, la diversificación biocultural es parte esencial del Territorio y contempla la conjugación de la diversidad biológica (que lleva millones de años de vida) con la diversidad cultural (que contempla miles de años de incorporación genética, lingüística, agrícola y paisajística). Sin embargo, los modelos de modernización han conllevado a una pérdida de la memoria biocultural y por tanto de la diversidad, donde se ha desvalorizado al productor rural (portador de *kosmos*, *corpus* y *praxis*).

Eso ha llevado a replantear qué es más prudente: la ruralización del desarrollo o el camino del Buen Vivir (estado de dignificación del bienestar), pero más allá de eso, la encomienda actual es defender y preservar la comunidad de vida, reconfigurar y construir espacios para la autonomía y la autogestión, responder a problemas locales conectados o en interacción entre ellos y también hacia diseños globales, y generar procesos políticos en aspectos de la vida cotidiana.

En cuanto el papel de la agricultura familiar y la economía rural, se tiene que desde la primera el centro del proceso productivo en el ámbito de la agricultura familiar rural es la búsqueda del buen vivir desde una construcción comunitaria, en esta aspiración la manera como se apropia el espacio y las relaciones de orden simbólico, político y económico que sobre él se determinan, hacen parte de una experiencia histórica, en donde la interacción con el entorno natural y con otros grupos de personas posibilita una amplia diversidad de formas socio-productivas que caracterizan a las economías rurales.

Entender las relaciones económicas de los sectores rurales como un proyecto de acción colectiva, permite establecer como ciertos grupos sociales generan prácticas alternativas de producción, distribución, redistribución, circulación, coordinación, consumo y transversales (Coraggio, 2011), sumando elementos como: el manejo de desechos, garantizar la reproducción y sinergias comunitarias.

Por ende, se pluraliza como *territorios* y sobre todo como *regiones*. Al respecto escribe: "...son una construcción (consciente o inconsciente) procesada en interacción con la naturaleza y sus propios tiempos históricos" (Coraggio, 2010, p.22), aún más, son producto de comportamientos humanos pautados por principios y valores que encarnan en organizaciones, sectores o instituciones.

Construcción social de territorialidades: Comunidades de Aprendizaje

Hablar de Comunidad de Aprendizaje y de educación como dos apartados carece de sentido en el mundo de hoy. Por un lado, la escuela se ha atrasado en la manera de aprehender los nuevos procesos de la comunicación, y como modelo tradicional ha recibido severas críticas por su incapacidad de evolucionar al paso del «desarrollo» social y el «desarrollo» tecnológico, más notable es en algunos puntos geográficos del globo.

No obstante, abandonando la linealidad arriba expuesta, en la medida en que la educación se admite como un proceso de aprendizaje y formación de toda la vida, no puede sino acudir a la Comunidad de Aprendizaje como su complemento inmediato. La Comunidad de Aprendizaje es indispensable en una sociedad donde la «escuela» no es la que «forma» al individuo como se pretendió tradicionalmente, ya no es el receptáculo del gran saber socialmente, ni el filtro privilegiado para sistematizar los conocimientos.

Ahora bien, al comprender que la educación precede la existencia del desarrollo, el nuevo verbo de la educación debe ser «comprometer» y no sólo «sensibilizar». El informe encomendado por la UNESCO a la Comisión Internacional sobre la Educación en el Siglo XXI, tutelada por el exministro de Francia Jacques Delors, ultimó que los cuatro cimientos de la educación son: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser*. En América Latina, autores proclives hacia una mayor cercanía entre la educación, la comunidad y la cultura han contribuido a estos conceptos agregando: aprender a emprender.

De acuerdo con Paulo Freire (1982) en *La importancia de leer y el proceso de liberación*, si la educación es "un acto político, un acto de conocimiento y un acto creador" (p.104), entonces no puede sino hacer el mismo camino que la Comunidad de Aprendizaje durante el proceso de transformación de la realidad social, en la lógica de la teoría de la acción comunicativa de Habermas.

La Comunidad de Aprendizaje, al igual que la escuela, tienen la función de desarrollar personas y construir ciudadanía, algo más importante que reproducir modelos de comportamiento y ciclos de conocimiento.

Las Comunidades de Aprendizaje llevan implícitos procesos y prácticas comunicativas que reparan tejido social, y en los que se da la pauta para la transferencia de responsabilidades sociales que, desde luego, señala el haber intimado con la realidad. En el afán de que éstos procesos de

comunicación son elementos pedagógicos del aprendizaje. Que adecuándose a los pilares de la educación, en líneas de Solano (s.f.):

...Ayude a las personas a entender lo que pasa (saber), a sentirse parte de una sociedad y respetarla (saber ser), a saber cómo puede participar en los procesos de desarrollo (saber hacer) ... (p.9) [...] desarrollen en la sociedad las capacidades para pensar sobre contenidos significativos y contextualizados (aprender a aprender) ...y cómo mejorar ese aprendizaje derivando en acción (aprender a emprender) (p.23, p.24).³

Las Comunidades de Aprendizaje son aliadas esenciales de una educación que es concebida como un proceso de aprendizaje de toda la vida; en los que no predomina «emisor» y «receptor», ni existe la dominación intelectual del educador sobre el educando, sino un proceso de aprendizaje mutuo basado en el diálogo, con el que se ha construido la Historia. Y en la expresión creadora, son un proyecto horizontal que detona la iniciativa de la propia comunidad, y que “no pudo existir en función del dinamismo social en el que se desarrolla”, ni seguir fortaleciéndose con la participación de la gente y, a su vez, del surgimiento de defensores sociales a su paso. Porque simplemente, al fin, es un proyecto que permite a la gente hacer algo por sí misma. Un proyecto que está al nivel de la gente, es decir, ahí donde estén las verdaderas y no falsas necesidades, las formas con las que se comunican, con sus propios términos.

En la lectura *Comunidades de Aprendizaje: un enfoque pedagógico de futuro*, el autor Nick Kearney (2002) parte de que el concepto de la Comunidad de Aprendizaje se deriva del concepto de la comunidad de práctica descrito por Etienne Wenger, quien comentó que “desde el principio de la historia, los seres humanos han formado comunidades que acumulan su aprendizaje colectivo en prácticas sociales – comunidades de práctica”. Haciendo referencia a Wenger lo que distingue a estas comunidades “es que no consideran el conocimiento de su especialidad como objeto, es un elemento vivo de su práctica, el conocimiento es un acto de participación”. El concepto también surge de las ideas de Peter Senge sobre las “organizaciones que aprenden” (p.2).

Además, Paulo Freire sugiere que se abandone el concepto tradicional de la educación como *banco*, en el que el papel del estudiante se reduce a recibir y almacenar *depósitos* de conocimiento.

Estas ideas son de difícil aplicación en los contextos educativos tradicionales, con sus limitaciones de tamaño de grupo, horario, burocracia y geografía, y la resistencia al cambio del propio sistema educativo que de todos los sectores de la sociedad, es el que menos cambio ha admitido desde 1900 (Kearney, 2002, p. 2).

Una Comunidad de Aprendizaje parte de inmediato del diálogo como pilar central del proceso. Bien gestionado se puede lograr una mayor interacción y participación, mejor atención y mejores relaciones interpersonales. Además, las Comunidades de Aprendizaje proporcionan oportunidades para mediar en algunos procesos, entre ellos, el conflicto. Donde coexiste la responsabilidad compartida, todos los miembros de la comunidad son partícipes en el proceso de aprendizaje.

Una Comunidad de Aprendizaje permite ensayar la participación mientras se van adquiriendo los conocimientos, una especie de andamio que permite que la Comunidad de

³ Fragmentos extraídos de *Estrategias de Comunicación y Educación para el Desarrollo Sostenible* (Solano, s.f.). Disponible en: <http://cort.as/9TC1>

Aprendizaje se vaya asemejando cada vez más a la Comunidad de Práctica. Ya que incorporarse a una Comunidad de Práctica no basta con saber cómo es, sino que se debe saber participar de lleno en las actividades de dicha comunidad.

El caso de las Comunidades de Aprendizaje Campesino en la Mixteca Poblana

Desde 2020 se brinda acompañamiento social y productivo a lo que en ese entonces se denominaban Comunidades de Aprendizaje Campesino, siendo actualmente Cooperativas con mira a conformar una integradora regional de servicios o una Unión de Cooperativas, en torno al cultivo de maguey para su transformación tradicional en mezcal en la mixteca poblana.

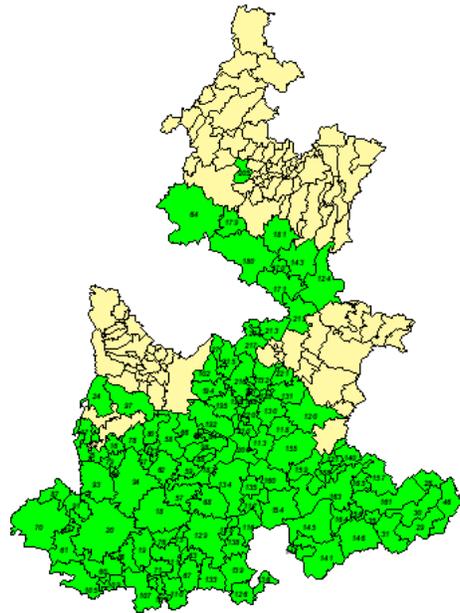
Para este trabajo se conjuga la región de la mixteca poblana con dos criterios: por un lado, la región que tiene Denominación de Origen Mezcal, y por otro, el resultado de la integración de uso de suelo-vegetación, precipitación y temperatura que permite identificar la región potencial para la vocación productiva de mezcal, sin perder de vista el papel del programa federal Sembrando Vida al detonar gran parte de los procesos de estas Comunidades de Aprendizaje y que tiene presencia en 29 municipios de la región Valle de Puebla (criterio así planteado por el equipo técnico del programa). A continuación, se desglosan los criterios señalados.

En general, se le denomina mixteca a la zona política, cultural y económica que comparten los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca, en donde tuvo presencia el pueblo mixteco, aunque al ser pluriétnica y pluricultural también residieron nahuas, mazatecos, popolocas y mestizos. La mixteca está conformada por 223 municipios. La mixteca oaxaqueña ocupa 155 municipios, la mixteca guerrerense está conformada por 19 municipios y la mixteca poblana está integrada por 47 municipios.

Ahora bien, la mixteca poblana corresponde a la región geográfica ubicada en el suroeste del estado de Puebla, y por sus características geográficas es considerada parte de la mixteca baja; diferenciándose así de la mixteca alta o de la sierra, conformada por el noreste del estado de Guerrero y el oeste del estado de Oaxaca; y de la mixteca de la costa que abarca territorio de los estados de Guerrero y Oaxaca. Geográficamente se destaca el clima, flora y fauna que es común entre los tres estados mencionados, pero la mixteca es más que eso. Por lo que la mixteca poblana, aunque se considere estar integrada por 45 municipios, sus habitantes, clima, vegetación, costumbres, tradiciones, artesanías y gastronomía son diversos y amplios.

Consultando las Declaraciones Generales de Protección de Denominaciones de Origen emitidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI): el 28 de noviembre de 1994, se publica en el Diario Oficial de la Federación la declaración de protección a la Denominación de Origen Mezcal que incluye a los estados de Durango, San Luis Potosí, Guerrero, Zacatecas y Oaxaca; el 24 de diciembre de 2015 se incluyen 115 municipios del estado de Puebla; y el 09 de agosto de 2018 se reconoce el municipio de Xochiltepec perteneciente a este último estado (véase Mapa 1).

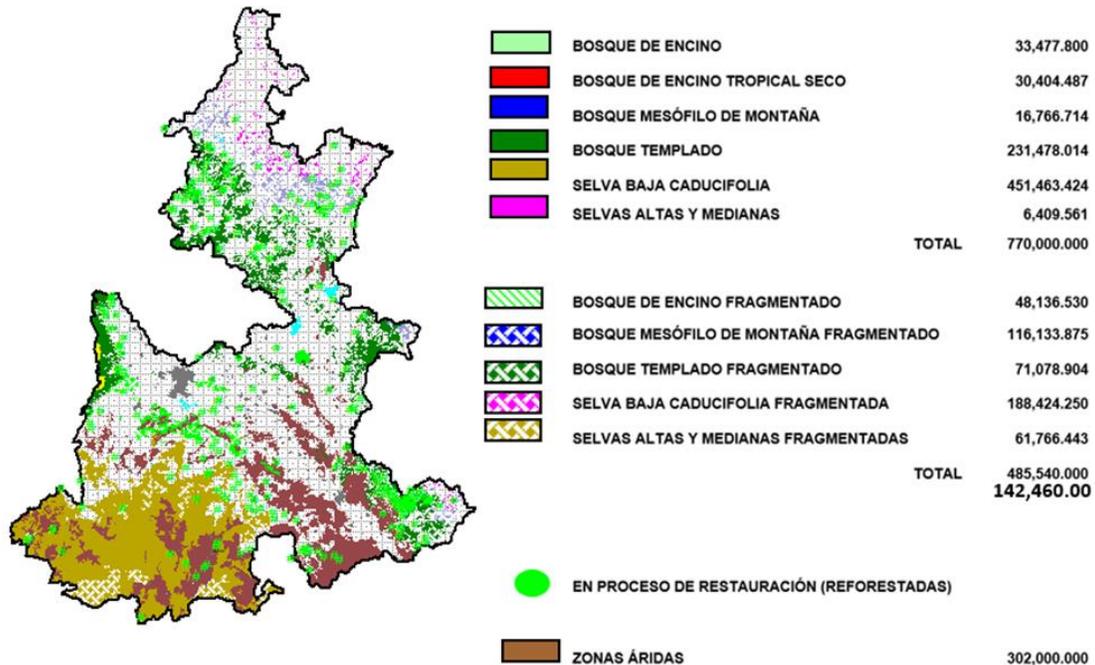
Mapa 1. Municipios en el estado de Puebla con Denominación de Origen Mezcal



Fuente: Elaboración propia.

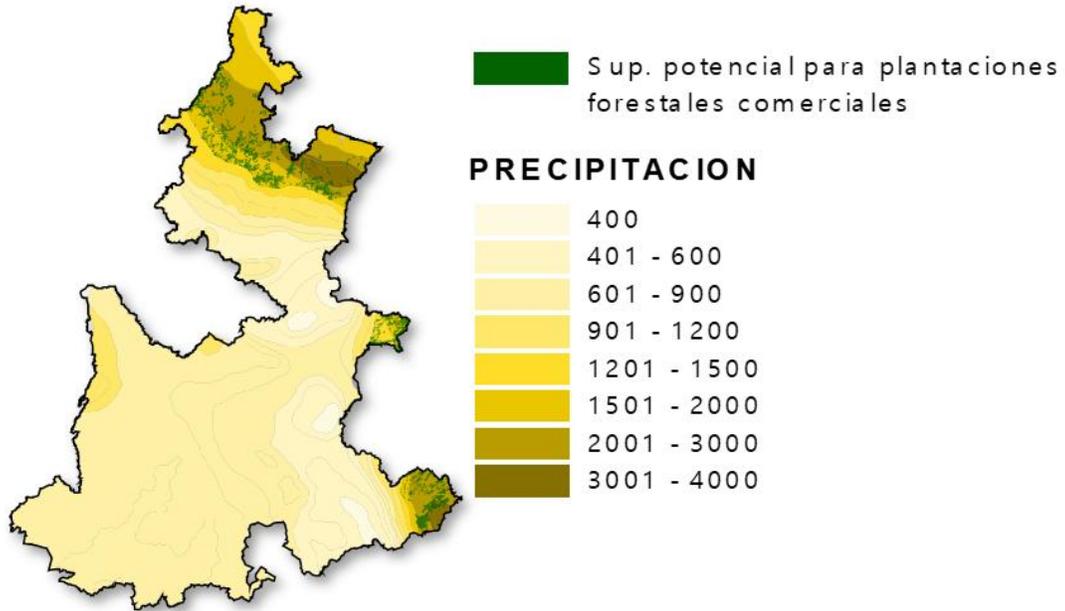
En los siguientes mapas se visualiza lo relacionado a la integración entre el uso de suelo-vegetación, precipitación y temperatura para identificar la región potencial en la vocación productiva de mezcal en el estado de Puebla (véase Mapa 2,3,4 y 5).

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación en el estado de Puebla



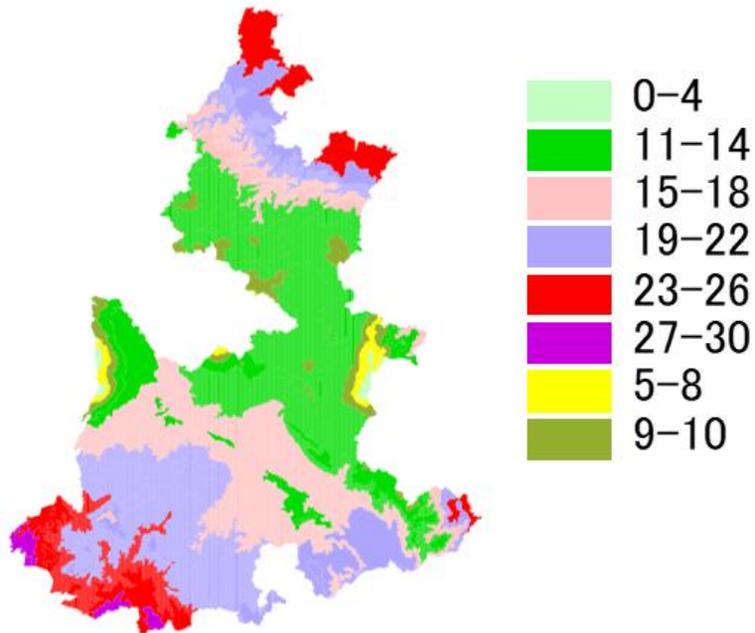
Fuente: Elaboración propia.

Mapa 3. Precipitación del estado de Puebla



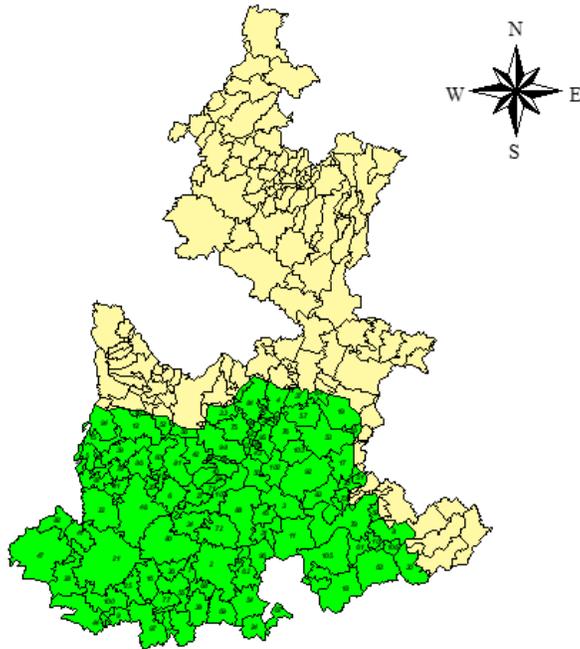
Fuente: Elaboración propia.

Mapa 4. Temperatura del estado de Puebla



Fuente: Elaboración propia.

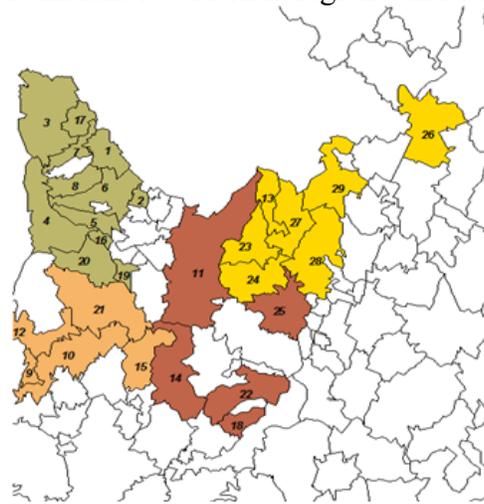
Mapa 5. Región potencial para la vocación productiva de mezcal



Fuente: Elaboración propia.

El programa federal Sembrando Vida tiene presencia en 29 municipios en la región Valle de Puebla (criterio así planteado por el equipo técnico del programa) (véase Mapa 6).

Mapa 6. Sembrando Vida en la región Valle de Puebla

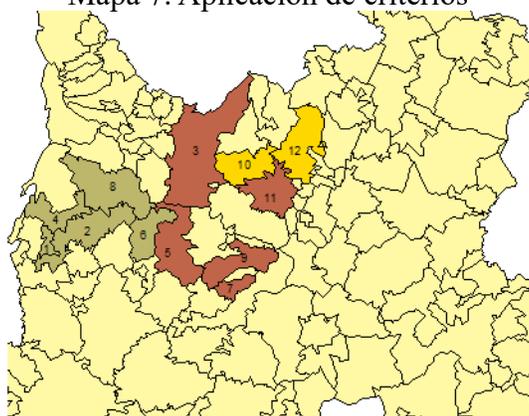


Fuente: Elaboración propia.

Después del aplicativo de los criterios anteriores para la regionalización, 12 municipios se encuentran en la región potencial para la vocación productiva de mezcal, cuentan con la Denominación de Origen Mezcal y forman parte de la región Valle de Puebla donde tiene presencia el programa Sembrando Vida (véase Mapa 7).

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE CAMPESINO COMO UNA VÍA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS SOCIALES Y COOPERATIVAS, DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO LOCAL Y ENDÓGENO EN LA INDUSTRIA DEL MEZCAL EN LA MIXTECA POBLANA

Mapa 7. Aplicación de criterios



Fuente: Elaboración propia.

Pero en 5 municipios de los 12, esto es, Huatlatlauca, Santa Catarina Tlaltempan, San Diego la Mesa Tochimiltzingo, Tecali de Herrera y Cuautinchán, y en otros 2 municipios como Tlacotepec de Benito Juárez y Xochitlán (con vocación productiva de mezcal, con Denominación de Origen Mezcal y con presencia del programa estatal Impulso al Agave Poblano promovido por la Secretaría de Desarrollo Rural), se ha iniciado un proyecto basado en la siembra de maguey mezcalero, donde actualmente se cuenta con una red e infraestructura de más de 20 viveros comunitarios que son operados por Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC) y por Escuelas de Campo (ECA).

Actualmente tanto las CAC como las ECA son cooperativas de producción de bienes y servicios, y bajo su voluntad y decisión han decidido conformar en conjunto una integradora regional de servicios o una unión de cooperativas denominada *Unión Mixteca Poblana*.

Ahora bien, se tomarán el caso en específico de los municipios de Huatlatlauca y Santa Catarina Tlaltempan, que cuentan con Denominación de Origen Mezcal, con presencia del programa Sembrando Vida y forman parte de la región mixteca poblana, en los que existen ocho CAC que se señalan en el Cuadro 1 y de quienes a continuación se narra.

Cuadro 1. Grupos organizados de productores y productoras

| Nombre de la Comunidad de Aprendizaje Campesino (CAC) | Municipio | Mujeres | Hombres | Vocación productiva |
|---|---------------------------|---------|---------|---|
| 1. CAC Álvaro Obregón (colabora con CAC Atoyac) | Huatlatlauca | 13 | 10 | Magüey mezcalero, pitaya y artesanía de palma |
| 2. CAC Atoyac (colabora con CAC Álvaro Obregón) | Huatlatlauca | 14 | 5 | Magüey mezcalero, pitaya y artesanía de palma |
| 3. CAC Nñi Vi Yodo | Santa Catarina Tlaltempan | 10 | 23 | Magüey mezcalero, pitaya y artesanía de palma |
| 4. CAC Copalcotitla | Huatlatlauca | 18 | 13 | Magüey mezcalero, pitaya y artesanía de palma |
| 5. CAC Emiliano Zapata | Huatlatlauca | 14 | 5 | Magüey mezcalero, pitaya y artesanía de palma |
| 6. CAC Tempexquixtla | Huatlatlauca | 10 | 18 | Magüey mezcalero, pitaya y artesanía de palma |
| 7. CAC Huatlatlauca | Huatlatlauca | 5 | 9 | Magüey mezcalero, pitaya y artesanía de palma |
| 8. CAC San Nicolás Atlalpan | Huatlatlauca | 22 | 7 | Magüey mezcalero, pitaya y artesanía de palma |

Fuente: Elaboración propia.

Las actividades que han implementado y desarrollado las CAC de la mixteca poblana se debe en respuesta a una serie de problemáticas en la región: con la industrialización del mezcal,

empresas capitalistas han ingresado en los territorios mediante el establecimiento desmedido de plantaciones (monocultivos) de maguey que afectan al medio ambiente y en especial traen consigo modelos de negocio en los que se desplazan los esquemas productivos artesanales, se detona el coyotaje en perjuicio de los productores (as) y se convierten en jornaleros de estas empresas. Situación asociada al impulso de políticas institucionales de fomento y desarrollo productivo que favorecen la industrialización.

Cada CAC es un grupo de 10 a 30 productores (as) que participan y se organizan para llevar a cabo diversas metas colectivas en favor de la tierra y sus familias de manera sustentable. Comparten principalmente la lengua náhuatl. Cada grupo integra a jóvenes de la comunidad que apoyan al promover la organización, mediar el conflicto, incentivar la correcta administración de los recursos y dar seguimiento a los trabajos en parcela.

La región en la que se encuentran estas CAC es selva baja caducifolia. De ahí su vocación en la producción de maguey para mezcal, así como la pitaya y pitahaya. Otra de sus actividades productivas es la elaboración de artesanía tejida a base de palma, otate o rafia. Cabe aclarar que gran parte de estos productores (as) se encuentran organizados (as) en la transformación de maguey para obtención de mezcal, algunos son maestros mezcaleros, pero donde aún pocos comercializan.

Adentrándose en su estructura, cada CAC está integrada por seis comisiones: vivero, biofábrica, salud, educación, ahorro y seguimiento a planes de trabajo (ver Gráfico 2). Tal estructura parte de un diseño de esquema de Cooperativas y principios basados en el Cooperativismo. Cada CAC se ha dedicado a realizar y acondicionar sus espacios productivos como viveros, biofábricas, salones y palenques mezcaleros comunitarios, en donde promueven la participación, organización, formación y capacitación, así como la producción de planta, mezcal y abono orgánico.

En donde ha sido de vital importancia la asamblea como ejercicio del poder colectivo teniendo en su centro el consenso como procedimiento que trasciende el sistema de votación, para que la organización tome una forma democrática y horizontal, así como para la práctica social de la honradez y la transparencia, y para asumir un rol de toma de decisiones ante los problemas que enfrentan.

Gráfico 2. Organización de comisiones al interior de cada CAC



Fuente: Elaboración propia.

También ha sido posible la consciencia social de los productores (as) sobre la importancia de las cooperaciones en trabajo-tiempo y recurso monetario para alcanzar metas en común.

Actualmente entre los municipios de Huatlatlauca y Santa Catarina Tlaltempan se cuenta con 196 productores (as) que siembran 300 hectáreas de maguey mezcalero, con una existencia actual de 900,000 plantas en parcela. Además, se cuenta con la existencia de 8 viveros comunitarios que en conjunto tienen una capacidad de producción de 360,000 plantas de maguey mezcalero por año.

Cabe destacar que el establecimiento de planta en parcela se realiza sólo en terrenos agrícolas abandonados o terrenos erosionados, bajo sistemas productivos, donde es importante intercalar o diversificar el maguey con especies frutales y forestales, tales como: guaje, mezquite, tehuixtle, linaloe, cuachalalate, entre otros. Como también los terrenos se preparan con obras de conservación de suelo y agua, por ejemplo: hacer bordos a nivel, barreras de piedra acomodada, terrazas individuales, subsuelo, etc. Con el establecimiento de sistemas productivos bajo el principio de diversificación, se genera una simbiosis que contribuye a mejorar la actividad microbiana (bacterias y hongos benéficos) y de nutrientes (minerales). Además, se han recuperado servicios ambientales: control de erosión de suelo, captación de agua de lluvia y captura de carbono. De ahí la importancia de producir mezcal artesanal sustentable.

Con la capacidad de producción de planta en los 8 viveros comunitarios, la materia prima será constante, sin necesidad de compra de planta; empleando especies nativas se quita la presión sobre el maguey nativo y a su vez se disminuye la deforestación de la región. Con la instalación y organización de 8 biofábricas se provee de bioinsumos, biopreparados y biofermentos que permiten tener un manejo integral donde lo orgánico tiene un papel preponderante.

De las 8 CAC, la mitad cuenta con palenques mezcaleros, cada uno fue diseñado y construido para producir de manera artesanal, cuyo financiamiento, como el resto de los espacios productivos, fue a través del ahorro y la inversión colectivos.

Mezcal tradicional y su dimensión cultural

El mezcal es una bebida alcohólica de maguey cocido, fermentado y destilado, mestiza, elaborada de forma *tradicional* por productores (as) rurales, pues cuenta con una transmisión de saberes, transmitidos de generación en generación, sobre la destilación de agaves mezcaleros que se encuentran en la región donde se elabora, tanto silvestres como cultivados. El mezcal adquiere características muy particulares en cada una de las comunidades, ya que además de la tradición heredada influyen las especies de agaves utilizadas en la región.

La elaboración del mezcal tradicional es una actividad histórica, social, cultural y económica que involucra la transformación de un elemento biológico con una fuerte carga histórica y cultural como es el agave, en una bebida con profundos significados sociales, culturales e identitarios, cuyo proceso de elaboración abarca cinco fases principales tales como: cocción del maguey, estiba, molienda o maceración, fermentación y destilación.

Los mezcales tradicionales se elaboran desde un esquema de producción artesanal rural basado en el conocimiento ancestral sobre la destilación de agaves. Cabe resaltar que la técnica artesanal tradicional, según la comunidad, establece los elementos tradicionales de producción (artefactos y utensilios), y regula los tiempos y formas de principio a fin de cómo elaborar un

mezcal tradicional en cada comunidad productora (desde la selección, cultivo y cosecha del agave, pasando por el proceso de cocción, fermentación, destilación y ajuste alcohólico).

En ese sentido, vale la pena rescatar y resaltar lo que menciona Luis Nogales (2023), director del Centro de Estudios de Maguey y Mezcal (CEMMEZ) sobre algunas características propias que tiene un mezcal tradicional:

a) Que la región donde se elabore sea reconocida como una comunidad culturalmente mezcalera y que el mezcal sea un símbolo de identidad.

b) Que al frente de la producción esté un maestro mezcalero originario de la región con trasfondo familiar de productores de mezcal de al menos 3 generaciones de “transmisión (...) de la técnica tradicional de la destilación de agave” (Citado en CEMMEZ, 2023, p.3).

O bien, que esté al frente un maestro mezcalero de 1ª generación, originario de la región, que tenga un mínimo de 5 años elaborando mezcal por sí solo y que haya aprendido ya sea de un familiar o de un maestro mezcalero de la comunidad con trasfondo generacional.

c) Que para el proceso de elaboración participen familiares y amigos a través de la ayuda mutua o se contraten personas de la región mezcalera.

d) Que sigan respetando las temporadas de elaboración de esta bebida.

Dado que se trata de emprendimientos colectivos, los coordinadores (as) recurren y gestionan constantemente capacitaciones técnicas y asesorías relacionadas con la ruta oportuna para llegar a comercializar, pero cada paso dado se hace con sentido cooperativo, de respeto a ciertos principios, ya que sin ellos se desvirtuaría el proyecto. Por ejemplo, piensan registrar la propiedad de la marca como colectiva.

Conclusiones

Respecto a los emprendimientos colectivos de estas CAC y ECA, ahora Cooperativas de producción de bienes y servicios, se tiene que al ser continuadoras de una tradición todavía, por sus saberes y formas de hacer, su interacción con el entorno, se visualiza el carácter genuino de la bebida que hacen: la bioculturalidad.

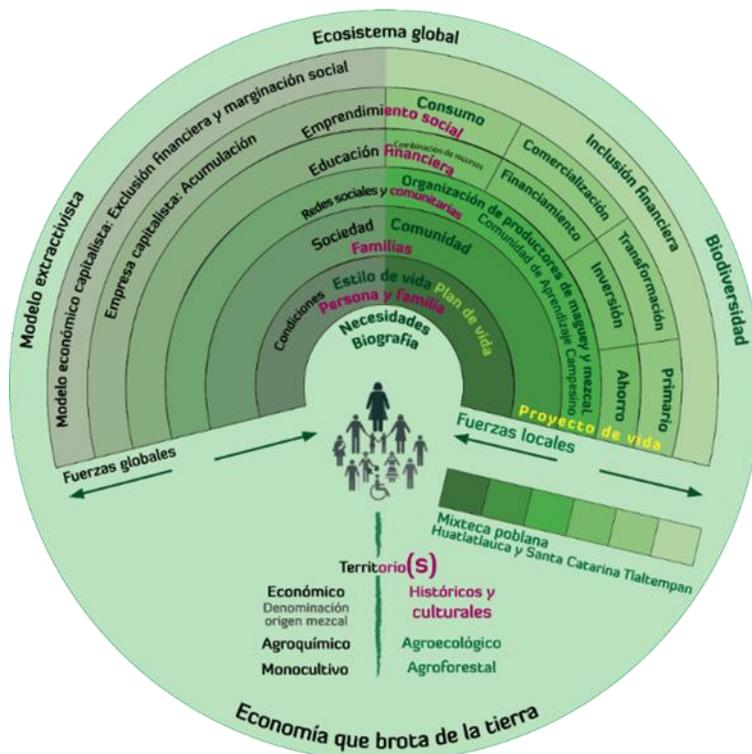
La existencia y permanencia de prácticas comunitarias y organizativas de carácter local en los entornos rurales, ha permitido que en medio de condiciones de: subordinación a los entornos urbanos, establecimiento de relaciones de explotación de recursos y trabajo por el sistema económico capitalista y la inexistencia de políticas públicas de inclusión y cumplimiento de derechos por parte de la institucionalidad estatal; los habitantes rurales establezcan dinámicas de producción y reproducción de la vida en condiciones de dignidad (donde la manera de concebir y desarrollar la *propiedad* común/colectiva es importante), partiendo de relaciones de interdependencia y articulación con el entorno social y natural (véase Gráfico 3).

Con la transformación de piña de maguey en mezcal se detonará el desarrollo económico al generar empleos y dar valor agregado a una especie local, donde es y será imprescindible la participación y organización de estas CAC para el desarrollo y sostenimiento de sus actividades productivas, que les permita preservar sus tierras, sus culturas, fortalecer su identidad étnica y ser capaces de buscar estratégicamente las condiciones para posicionarse en el mercado de manera

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE CAMPESINO COMO UNA VÍA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS SOCIALES Y COOPERATIVAS, DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO LOCAL Y ENDÓGENO EN LA INDUSTRIA DEL MEZCAL EN LA MIXTECA POBLANA

consciente y sustentable. En efecto este *proyecto local, endógeno y territorial* pasa a ser un motor de desarrollo regional.

Gráfico 3. Esquema del proyecto de las CAC



Fuente: Elaboración propia.

Esta investigación que aún continua se han encontrado varios hallazgos, que a pesar de la singulares contradicciones y dificultades, al menos ressignifica a través de diversos senderos posibles, y advierte que ante cualquier discurso oficial como lo es el desarrollo, éste puede ser competente técnicamente pero inferior ética y moralmente. Más aún, que antes de implementar cualquier modelo de desarrollo local económico, se debe partir desde la crítica y la apertura de comprender que en el quehacer de la transformación social:

Aún no se reconocen y reconfiguran los principios, procesos y sistemas que sostienen la vida. No porque tenga que haber un solo modelo o concepto, sino por los sentidos (imaginarios o cosmovisiones), las cualidades culturales (morales-éticas), las prácticas sociales (buenas prácticas) y los contenidos (científicos-técnicos) presentes en los diversos planes y proyectos de vida de las personas y colectividades en relación con el sitio (situación), espacio común o territorio.

Referencias literarias

- Arocena, J.** (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Uruguay: Taurus Universidad Católica.
- Coraggio, J. L.** (2010). Territorio y economías alternativas. *Revista de ciencias sociales*, 2(18), pp. 7–30.
- Fernández, R.** (2011). *El Antropoceno. La expansión del capitalismo global choca con la biosfera*. Barcelo: Virus.
- Escobar, A.** (2016). *Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur*. Colombia
- Escobar, A.** (2017). *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Colombia: Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA.
- Freire, P.** (1967). *La educación como práctica de la Libertad*. Brasil: Alianza.
- Freire, P.** (1982). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Compilación de ensayos. Brasil: Alianza.
- Nogales, L.** (2023). 14 ° Diplomado de Agaves y Mezcales de México. Centro de Estudios de Maguey y Mezcal (CEMMEZ). México.
- Kearney, N.** (2002). *Comunidades de Aprendizaje: un enfoque pedagógico de futuro*. Valencia: Florida Centre De Formació.
- Rist, G.** (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Editorial Catarata.
- Rockström, J., Steffen, W., Noone, K., Persson, A., Chapin, F.S., Lambin, E., Lenton, T. M., ... Foley, J.** (2009). Planetary Boundaries: Exploring the safe operating space for humanity. *Ecology and Society* 14, No. 2: 32. Disponible en: <https://www.stockholmresilience.org/research/research-news/2023-09-13-all-planetary-boundaries-mapped-out-for-the-first-time-six-of-nine-crossed.html>
- Shiva, V.** (2006). *Manifiesto para una democracia de la Tierra. Justicia, sostenibilidad y paz*, pp. 9-91. España: Paidós.
- Toledo, V.** (1996). Principios etnoecológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas. [Versión electrónica]. Documentos de la Red Latino Americana y Caribeña de Ecología Social. Disponible en: <http://ambiental.net/biblioteca/ToledoEtnoecologia.htm>
- Toledo, V., y García-Frapolli, E.** (2008). *Metabolismos rurales: una perspectiva iberoamericana*. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 7.
- Vázquez-Barquero, A.** (2000a). Desarrollo endógeno y globalización. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales online* 26(79), 47-65. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612000007900003
- Villoro, Luis** (1992). *El pensamiento moderno. Filosofía del renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.